

Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de ocupaciones de República Dominicana



































Créditos

Dirección general Lic. Alexandra Izquierdo, Directora Nacional de Estadística

Juan Arias, director de la Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

Dirección técnica Alma Vargas, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo

Personal Técnico Eddy Odalix Tejeda Díaz, coordinador de Infraestructura Estadística

Diego Valdés Puente, técnico de adaptación de clasificaciones

Francys Diogenys Rosario Rocha, técnico de adaptación de clasificaciones

Edili Pérez Vallejo, técnico de adaptación de clasificaciones

Andri Montero, analista sectorial del Programa de Apoyo al Sector de la

Educación y Formación Técnico Profesional.

Apoyo interinstitucional Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Ministerio de Trabajo (MT)

Ministerio de la Administración Pública (MAP)

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Ministerio de Defensa (MIDE)

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)

Diseño Gráfico Osiades Mora Ortiz

Agradecimientos Agradecemos al Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y al Ministerio de

Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) por el apoyo técnico y financiero brindado a esta iniciativa. y de manera muy particular

a Proyecto de Apoyo a la Educción y Formación

Técnico Profesional ProETPII.

Este documento ha sido elaborado y publicado en el marco del Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional PROETP II, el cual es financiado por la Unión Europea y cuenta con el apoyo técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de la AECID.



Ficha técnica

Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas Nombre de la publicación:

de ocupaciones de República Dominicana

Objetivo general: Identificar las fortalezas y debilidades que existen en la

producción estadística para la formulación e implementación de un marco temporal definido que apunten al fortalecimiento

de estadísticas.

Descripción general del producto: El Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las

estadísticas de ocupaciones de República Dominicana es un instrumento que permite conocer el estatus actual de las distintas estadísticas en materia de ocupaciones, las cuales servirán como insumo para la construcción de mejoras que permiten aumentar

la cantidad y calidad de estas estadísticas.

Año de inicio del producto

estadístico:

2020

Publicación de la metodología: Sí

Tipo de levantamiento: Levantamiento de información; Revisión documental; Análisis de

bases de datos.

Cobertura geográfica: Nacional

Fuentes de información: Inventario de operaciones estadísticas

Fecha de Publicación 2020

Fotografía: Pixabay

> Pexel Unsplash

Este documento ha sido elaborado y publicado en el Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional PROETP II financiado por la Unión Europea y cuenta con el apoyo técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de la AECID

Tabla de contenido

Creditos	
Ficha técnica	
I. Introducción.	10
II. Antecedentes	
III. Marco conceptual y metodológico del diagnóstico	12
3.1 Marco conceptual	13
3.1.1 Definiciones de empleo, ocupación y competencia	13
3.1.2 Nivel y especialización de las competencias	
3.1.3 Instituciones del Estado Dominicano vinculadas a la producción de estadísticas de ocupad	ciones14
3.1.3.1 Ministerio de Trabajo	14
3.1.3.2 Oficina Nacional de Estadística (ONE)	14
3.1.3.3 Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	
3.1.3.4 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	14
3.1.3.5 Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	15
3.1.3.6 Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	15
3.1.3.7 Banco Central de la Republica Dominicana	15
3.1.4 Operaciones estadísticas	15
3.1.5 Registros Administrativos	
3.1.6 Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE).	16
3.1.7 Clasificaciones Estadísticas	
3.1.8 Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)	
3.1. 9 Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019)	17
3.1.10 Marco metodológico	18
IV. Resultados del Diagnóstico de la producción de Operaciones Estadística de Ocupaciones	20
4.1 Operaciones estadísticas de Ocupaciones	21
4.2 Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales	26
4.3 Instrumentos de recolección de datos de las operaciones estadísticas	
4.4 Marco legal asociado a la producción estadística	
4.5 Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de estadísticas de ocupación	
4.6 Aspectos conceptuales y metodológicos de la producción estadística	
4.7 Retrasos en la recolección y difusión de las operaciones estadísticas	
4.8 Operaciones estadísticas según tipo de acceso y medio de difusión	
4.9 Disponibilidad a los usuarios de las bases de datos de las operaciones estadísticas	
4.10 Subregistro de datos en las operaciones estadísticas	59
4.11 Desagregación territorial de las operaciones estadísticas	62
4.12 Desagregación por sexo de las operaciones estadísticas	
Conclusiones y Recomendaciones	
Glosario de términos.	69
Bibliografía	70

Índice de figura

Figura 1. Estructura de la clasific	ación Nacional de Ocupaciones 2	20 19 (CNO-20 19)	 I C
Committee of the commit			

Índice de gráficos

Gráfico 1. República Dominicana: Porcentaje de operaciones estadísticas según tipo de fuente	2!
Gráfico 2. República Dominicana: Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales	26
Gráfico 3. República Dominicana: Técnicas de recolección de datos mediante Fuente Primaria	27
Gráfico 4. República Dominican <mark>a: M</mark> arco Legal asociado a las Operaciones Estadísticas de Ocupaciones, por tipo de instrumer	nto
egal.	32
<mark>Gráfico 5.</mark> República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en <mark>las eta</mark> pas de recolección y difusión de	los
datos	48
Gráfico 6. República Dominicana: Softwares informáticos utilizados para la recolección y procesamiento de datos de las	
operaciones estadísticas	59
Gráfico 7. República Dominicana: Desagregación territorial en la difusión, según operaciones estadísticas	68

Índice de tablas

Tabla 1. República Dominicana: Operaciones estadísticas (OE), según institución productora, tipo de fuente e indicadores que	
generan, CNO-2019.	22
Tabla 2. República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.	28
Tabla 3. República Dominicana: Marco Legal asociado a la producción de Estadísticas de Ocupaciones, por tipo de instrument	to
legal, según instituciones.	33
Tabla 4. República Dominicana: Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de operaciones estadísticas	38
Tabla 5. República Dominicana; Aspectos conceptuales y metodológicos según operaciones estadísticas.	42
Tabla 6. República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión	49
Tabla 7. República Dominicana: Tipo de acceso y medios de difusión utilizados para la divulgación de operaciones estadística	s. 52
Tabla 8. República Dominicana: Operaciones estadísticas que utilizan base de datos en las fases de levantamiento y procesam	iento
y necesidades de ajuste para el uso de la CNO-2019.	56
Tabla 9. República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan subregistro estadístico, según instituciones	60
Tabla 10. República Dominicana: Operaciones estadísticas, desagregación de la división territorial oficial en las operaciones	
estadísticas, según instituciones, 2019.	63
Tabla 11 República Dominicana: Desagragación por sevo según operaciones estadísticas	66

I. Introducción

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) en su papel de entidad coordinadora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y dentro del proyecto de "Adaptación e implementación de clasificaciones estadísticas" encamina sus esfuerzos hacia el fortalecimiento y consolidación del SEN, a través de la producción de estadísticas, la adopción y adaptación de estándares, así como, la articulación de los diferentes actores del quehacer estadístico nacional. Todo ello con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de las estadísticas que sirven de base para la ejecución adecuada y eficaz de los procesos de planificación del desarrollo económico y social del país.

En este sentido, la mejora continua de los procesos estadísticos desempeña un papel preponderante, para asegurar la producción estadística oportuna y de calidad que demandan los distintos usuarios de información. Esto solo es posible partiendo de un diagnostico actualizado que identifique con claridad los aspectos que actualmente impiden contar con una oferta estadística realizada a partir de normativas estándares nacionales e internacionales que garanticen su confiabilidad oportunidad y calidad.

En virtud de lo anterior, el presente diagnostico se ha elaborado con el fin de identificar la problemática y factores que afectan la producción de las estadísticas del ámbito de ocupaciones en el país, y que sirva de fundamento para la formulación e implementación de un plan de mejora que en el mediano y largo plazo direccione el fortalecimiento de las estadísticas.

El presente documento se compone básicamente de tres partes: la primera, un marco conceptual y metodológico que contiene las principales definiciones y conceptos asociados a la producción de estadísticas ocupacionales y la metodología utilizada para la formulación de este documento; una segunda parte donde se presentan los resultados de la caracterización de la producción de estadísticas de ocupación y, finalmente, una parte de conclusiones y recomendaciones generales, asociadas a los resultados. En síntesis, este instrumento está orientado a identificar las debilidades en términos de recolección, procesamiento y gestión de la información, a partir de las cuales se han determinado tácticas de mejora en el corto y mediano plazo con una priorización que impactará directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de las distintas instituciones productoras de estadísticas de ocupaciones.

Estamos seguros de que este documento, que hoy colocamos a la disposición de las instituciones y público en general, permitirá avanzar hacia la generación de estadísticas que sirvan para crear y monitorear políticas públicas sociales y económicas, entre ellas, aquellas que son fundamentales para la gestión de migraciones de trabajadores entre países de duración corta o larga, así como en el desarrollo de programas de formación y orientación profesionales.



II. Antecedentes

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su misión de coordinar y promover el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, identificó en el año 2013 que las clasificaciones estadísticas utilizadas en el país en materia de educación, ocupación y economía no permitían la producción de indicadores y estadísticas que describieran la realidad de la actividad económica y social del país, planteando además la necesidad de adoptar estos instrumentos adaptados a la realidad nacional, En este sentido, la ONE en 2014 dio inicio al proyecto de "Adaptación y adopción de clasificadores internacionales vigentes", priorizando la adaptación nacional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev. 4. Ya se ha culminado de manera exitosa la fase de adaptación de la clasificación, quedando pendiente de difusión y la fase de adopción e implementación del mismo, en coordinación de las instituciones productoras de estadística del Sistema Estadístico Nacional.

En 2018, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el interés de impulsar el desarrollo e implementación de iniciativas encaminadas al cumplimiento de compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, en las cuales la intervención activa de la ONE asume un rol destacado, y en estrecha coordinación con el Ministerio de la Presidencia, (MINPRE), dirige acciones para canalizar recursos procedentes de la Unión Europea asignados al programa de Apoyo presupuestario para el fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO ETPII), para iniciar a través de la ONE el proceso de adaptación de las clasificaciones internacionales actualizadas referentes a las ocupaciones, (CIUO-08), y educación (CINE-11) y adopción e implementación de las clasificaciones nacionales adaptadas CNAE-2019; CNO-2019 Y CNEF-2019, las cuales constituyen herramientas técnicas de base para la organización de las estadísticas económicas y sociales.

Además, representa un requisito para la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana (MNC-RD), instrumento a través del cual se pretende articular la educación y la formación para el trabajo. También busca romper las barreras de acceso existentes entre las ofertas formativas de las diferentes instituciones que componen el Sistema Educativo Dominicano: MINERD, MESCYT e INFOTEP.

En el proyecto de adaptación e implementación de clasificaciones, se han elaborado una serie de productos, entre los que se encuentra el "Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de ocupaciones de República Dominicana", como sustento para la mejora de la producción de estadísticas de ocupación y la efectiva adopción de la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO - 2019).





3.1 Marco conceptual.

3.1.1 Definiciones de empleo, ocupación y competencia.

En el marco de la conceptualización, la CNO adoptó de la Clasificación Internacional Uniforme de ocupaciones (CIUO) los términos principales de empleo, ocupación y competencia, ya que estos se corresponden con el conjunto de conceptos referentes a temas, categorías y variables de la República Dominicana.

En este orden, el empleo, se define como "un conjunto de funciones y tareas desempeñadas por una persona o que se prevé que ésta desempeñe, para un empleador particular o trabajando por cuenta propia". Mientras que ocupación se refiere al tipo de trabajo que se realiza en un empleo. El concepto de ocupación se define como "un conjunto de empleos cuyas principales funciones y tareas se caracterizan por un alto grado de similitud entre las mismas". Una persona puede estar asociada a una ocupación a través del empleo principal que desempeña en un momento dado, de un empleo secundario, de un empleo futuro o de un empleo desempeñado anteriormente.

La competencia, se define como la capacidad para desempeñar las funciones y tareas de un empleo determinado. A los efectos de la CNO, se utilizan dos dimensiones de competencias para estructurar las ocupaciones en grupos, a saber, el nivel de competencias y la especialización de las competencias.

3.1.2 Nivel y especialización de las competencias

El nivel de competencias se define en función de la complejidad y diversidad de las funciones y tareas cuyo desempeño corresponde a una ocupación. El nivel de competencias se mide en términos operativos tomando en consideración uno o más de los siguientes aspectos:

- La naturaleza de los trabajos que se realizan en una ocupación, con respecto de las funciones y tareas características definidas para cada nivel de competencias de la CNO;
- El nivel de educación formal, definido con arreglo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) que se necesita para desempeñar eficazmente las funciones y tareas requeridas; y
- la cantidad de formación informal en el empleo o de experiencia previa en una ocupación semejante que se necesita para desempeñar eficazmente las funciones y tareas requeridas.

Tanto la CIUO como la CNO- 2019 definen cuatro niveles generales de competencias. Como resultado, ocho de los diez grandes grupos contienen ocupaciones solamente en uno de los cuatro niveles de competencias. Por ejemplo, el Gran Grupo 2 (Profesionales científicos e intelectuales) sólo incluye ocupaciones en el nivel más alto de competencias, es decir, el cuarto nivel de competencias. Todos los grupos por debajo del nivel de gran grupo contienen ocupaciones en sólo un nivel de competencias.

Por otro lado, la *especialización de las competencias* se considera con respecto a los cuatro fundamentos conceptuales siguientes:

- · El ámbito de los conocimientos requeridos;
- · las herramientas y maquinaria utilizadas;
- los materiales sobre los que se trabaja o con los que se trabaja; y
- los tipos de bienes y servicios producidos.

En cada uno de los grandes grupos, las ocupaciones se ordenan en grupos primarios, subgrupos y subgrupos principales, basándose sobre todo en aspectos relativos a la especialización de las competencias.

Ocupación Formal: Ocupados que tienen acceso a los beneficios de la seguridad social, como el plan de pensión y seguro de salud, producto de la relación de trabajo.

Ocupación Informal: Ocupados que no tienen acceso a la seguridad social producto de la relación de trabajo. También se puede considerar como la actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral.

3.1.3 Instituciones del Estado Dominicano vinculadas a la producción de estadísticas de ocupaciones

3.1.3.1 Ministerio de Trabajo

El Ministerio de Trabajo es la más alta autoridad administrativa en las relaciones de trabajo asalariado dependiente del sector privado y organismos oficiales autónomos.

El Ministerio de Trabajo tiene como misión liderar la generación, fomento e implementación de las políticas, planes, programas y normas laborales en el país, estableciendo los mecanismos de seguimiento para su aplicación y cumplimiento. De igual manera, satisfacer eficazmente las necesidades de los actores del mercado laboral, a fin de contribuir a la paz socio laboral y el desarrollo nacional.

Entre las principales estadísticas que este ministerio genera se encuentran las estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil, las estadísticas del Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo), y el Registro de Contratos de Extranjeros, entre otras.

3.1.3.2 Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fue creada el 1 de noviembre de 1935, con el objetivo principal de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales de la población, así como la coordinación de los servicios estadísticos. En sus inicios, la principal labor de la ONE consistía en la producción de los censos nacionales de población y vivienda cada 10 años.

Actualmente, entre las principales responsabilidades de la ONE están la realización de los censos y encuestas nacionales, la producción de estadísticas en materia económica, demográfica, social, cultural y agropecuaria, la base de datos cartográfica, el diseño y desarrollo de investigaciones y la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

Entre las principales ofertas estadísticas de la ONE se destacan las Encuestas de Hogares (ENHOGAR), y la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE); ha realizado la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), el Directorio de Empresas y Establecimientos, el Registro Nacional de Establecimientos, y el Precenso Agropecuario; calcula el Índice de Costos Directos de la Construcción de Viviendas (ICDV) y el Índice de Precios al Productor (IPP). Además, la ONE produce de manera continua diferentes indicadores a partir de fuentes de datos de origen administrativo de las distintas instituciones del Sistema Estadístico Nacional.

3.1.3.3 Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

Es la entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Es un organismo dependiente del Consejo Nacional de Seguridad Social (creado por la Ley 87-01), y tiene como objetivo fundamental tener a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y el pago a todas las instituciones participantes públicas y privadas garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.

Su misión es administrar el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR) con eficiencia, para garantizar el registro universal de los beneficiarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), así como recaudar y distribuir los aportes con transparencia y equidad. Esta es, a la vez, su principal operación estadística.

3.1.3.4 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

Es una organización autónoma del Estado, dirigida por una junta de directores de estructura tripartita, integrada por los sectores oficial, empresarial y laboral, y administrada por una dirección general. Por la naturaleza de sus funciones, el INFOTEP orienta su producción estadística con criterios relacionados tanto con el sector educativo como con el sector laboral. Esta institución tiene como finalidad impartir a jóvenes y adultos, educación para el trabajo, concentrando sus esfuerzos en preparar mano de obra para satisfacer las necesidades productivas nacionales. Su misión es contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la prestación de servicios de formación técnico profesional y apoyo a la productividad.

Entre los objetivos, funciones y actividades principales que desempeña el INFOTEP podemos mencionar las siguientes:

- Proporcionar formación técnico-profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles de empleo.
- Organizar programas de capacitación, perfeccionamiento, especialización y reconversión para trabajadores adultos.
- Contribuir al desarrollo de investigaciones que se relacionen con la organización científica del trabajo en todos sus aspectos, de modo especial, en cuanto toca a sus repercusiones en el Sistema de Formación Técnico-Profesional.

Entre las estadísticas principales que genera esta institución se encuentra el estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.

3.1.3.5 Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales

El Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales es una institución de servicios encargada de velar por la prevención de accidentes laborales en República Dominicana y por el cumplimiento y cobertura del Seguro de Riesgos Laborales con principios éticos, científicos, oportunos y de calidad.

Su visión es contribuir al desarrollo de la sociedad al impactar positivamente la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas con una gestión innovadora.

En cumplimiento del decreto 560-01, la Secretaría de Estado de Trabajo publicó la versión oficial de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) promulgada por el Poder Ejecutivo el 9 de mayo del 2001.

3.1.3.6 Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es un organismo gubernamental creado mediante la Ley 8-90 e integrado por representantes de los sectores públicos y privados cuya función principal es delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de zonas francas. Además de reglamentar y aplicar la Ley 8-90 sobre dicho sector en República Dominicana, su misión es impulsar el crecimiento y desarrollo del sector zonas francas mediante la promoción y atracción de nuevas inversiones. La única operación que permite la generación de estadística en esta institución es el Informe Estadístico de Zonas Francas.

3.1.3.7 Banco Central de la Republica Dominicana

Su misión está enfocada en velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación eficiente del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago, actuando como ente emisor y ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera para coadyuvar con el crecimiento de la economía nacional.

De la producción estadifica del Banco Central podemos mencionar la realización de estadísticas de producción, fuerza laboral y precios al consumidor.

3.1.4 Operaciones estadísticas

Una operación estadística es el conjunto de actividades que comprenden la recolección, organización, procesamiento, análisis, presentación y divulgación de los resultados estadísticos sobre una determinada área o tema de la realidad nacional¹. El término operación estadística representa la sistematización simplificada de actividades estadísticas con la finalidad de recopilar, organizar y procesar datos susceptibles de análisis estadístico y divulgación pública, referentes a un determinado hecho o fenómeno de un tema en particular. Las operaciones estadísticas se clasifican en varios tipos:

¹ Instructivo para el levantamiento y caracterización de una operación estadística, Oficina Nacional de Estadística (ONE), 2016.

· Estadísticas de recopilación:

Se trata de colección de resultados estadísticos que se presentan en tablas, compendios, resúmenes y banco de datos, entre otros. Para considerarse una operación del tipo recopilación deben tener resultados estadísticos de diversas fuentes. En esta clase de operación no se realiza análisis ni síntesis de los datos.

· Estadísticas de Infraestructura:

Se refieren al grupo de operaciones estadísticas que definen pautas para elaboración de definiciones de categorías o que crean nomenclaturas, clases o grupos para clasificaciones de diversos tipos. Las operaciones estadísticas de infraestructura sirven como base para elaborar otras estadísticas.

• Estadísticas de elaboración de síntesis y análisis:

Se refieren a las operaciones que se realizan tomando datos estadísticos ya elaborados (en forma de tablas resúmenes, base de datos con resultados estadísticos) a los cuales se les realiza un análisis o síntesis.

Se clasifica una Operación Estadística de Síntesis y Análisis, utilizando dos criterios:

Síntesis: Es cuando se realiza una Operación Estadística a partir de la combinación de dos o más resultados estadísticos.

Análisis: Cuando se tienen varios resultados estadísticos y se les realiza un análisis estadístico obteniendo nuevas informaciones y datos estadísticos del mismo.

· Estadísticas propiamente dichas:

Se trata de una estadística que surge de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa.

Los primeros tres tipos de operaciones descritas anteriormente tienen su base en la recopilación de datos de fuentes administrativas, siendo estas el resultado de las necesidades administrativas, fiscales o de control en cada entidad, por lo que su recolección es sistemática y continua, sustentándose en la obligación legal manifiesta en alguna normatividad específica.

El criterio de selección aplicado para priorizar las operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico, fue que sean operaciones estadísticas del tipo propiamente dichas, es decir, que se traten de estadísticas que surgen de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa. Adicionalmente, otro de los criterios valorados fue que las operaciones estadísticas requirieran del uso de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019) para su producción.

3.1.5 Registros Administrativos

Los registros administrativos son documentos que contienen información relacionada con la unidad (que bien puede ser una persona, un establecimiento u otra entidad) que un servicio administrativo recaba para sus propios fines.

3.1.6 Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE)

El Inventario de Operaciones Estadísticas es el proceso de acopio y validación de la producción estadística de instituciones productoras de datos de un país. Se presenta como un conjunto de fichas, una por cada Operación Estadística, que resume las características principales de dichas operaciones².

El Inventario de Operaciones Estadísticas es realizado por la Oficina Nacional de Estadista con la colaboración de las instituciones productoras de información que forman parte del Sistema Estadístico Nacional.

En lo que respecta al sector laboral, la ONE a través del Inventario de Operaciones Estadísticas ha identificado y caracterizado a la fecha un total de 25 operaciones estadísticas sobre los temas de Población y migración, Laboral, Educación y Seguridad Ciudadana.

² Instructivo para el levantamiento y caracterización de una operación estadística, Oficina Nacional de Estadística (ONE), 2016.

3.1.7 Clasificaciones Estadísticas

Las clasificaciones estadísticas son herramientas genéricas que permiten la comparabilidad de las informaciones de carácter cualitativo recogidas por algún estudio. El uso de las clasificaciones nacionales e internacionales en las operaciones estadísticas son un factor de gran utilidad para la homologación o armonización estadística, esto permite la creación estadística bajo las misma formulación conceptual y rigurosidades metodológica en los diferentes organismos responsable de la conjetura estadística, el uso de las clasificaciones accede hacer comparaciones de las informaciones establecida bajo sus normas.

Las características generales de una clasificación son las siguientes:

- · Agrupa los objetos por sus semejanzas y los separa por sus diferencias.
- Ordena las cosas por divisiones y subdivisiones que constituyen grupos distintos pero relacionados.
- Designa los elementos de la clasificación por medio de categorías. También se utiliza el término "clase" para designar cualquier agrupación; de ahí la clasificación como formación de clases.

Diversos organismos internacionales han desarrollado investigaciones para normar el desarrollo de las clasificaciones estadísticas; la Organización de las Naciones Unidas es la que ha desarrollado un trabajo sistemático para organizar, normar y estandarizar los sistemas de clasificación.

Para implementar las buenas prácticas, los países realizan procesos de adaptación de las clasificaciones internacionales. La adaptación de clasificaciones es un proceso en el cual se modifica una clasificación adoptada, de forma tal que refleje las características económicas y sociales de un país; para ello, es preciso que las categorías más detalladas del clasificador nacional coincidan con las distintas subclases de la versión internacional, o construir subdivisiones o adiciones respecto a dichas subclases.

3.1.8 Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)

En lo que respecta a las estadísticas de ocupaciones, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) elaboró la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), respaldada y aprobada por las Naciones Unidas, lo que la hace parte formal de la familia de las Clasificaciones Internacionales Económica y Sociales. Son empleadas al nivel mundial en la elaboración de estadísticas con el objetivo de acopiar y analizar datos comparables al nivel internacional de manera consistente. Entre ellas, la CIUO proporciona un sistema para clasificar y agrupar la información sobre ocupaciones obtenida por medio de encuestas y censos estadísticos, así como la información ocupacional procedente de registros administrativos. La CIUO está plenamente respaldada por la comunidad internacional y es reconocida como norma de referencia en materia de estadísticas laborales internacionales.

La CIUO se ha concebido con el propósito de facilitar la comparación internacional de las estadísticas sobre ocupaciones. En tal sentido, es una clasificación jerárquica estructurada en cuatro niveles que permite clasificar en 436 grupos primarios todos los empleos del mundo. Estos grupos primarios constituyen el nivel más detallado de la estructura de clasificación y se organizan en 130 subgrupos, 43 subgrupos principales y 10 grandes grupos, en función de su similitud en cuanto al nivel de competencias y al grado de especialización requeridos para los empleos. Esto permite la producción de datos relativamente detallados y comparables a nivel internacional, así como de información resumida sobre los diez grupos que forman el nivel de agregación más alto.

3.1.9 Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019)

La Clasificación Nacional de Ocupaciones 2019 (CNO-2019) es la adaptación nacional de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). La CON-2019 permite que las estadísticas en materia de ocupación sean comparables a nivel nacional e internacional, conservando su relación con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO, a través de su estructura en los niveles, los grupos primarios, subgrupos, subgrupos principales y los grandes grupos.

La CNO-2019 se ha concebido con el propósito de proveer al país una herramienta metodológica que permita clasificar y agrupar datos referentes a las ocupaciones, garantizando la uniformidad de los datos, con el fin de que se constituya en el punto de partida para la comparabilidad, tanto nacional como internacionalmente, de las estadísticas de ocupaciones obtenidas por medio de encuestas, censos estadísticos e información procedente de registros administrativos.

La Clasificación Nacional de Ocupaciones 2019 (CNO-2019) proporciona un sistema organizado y agregado para clasificar y agrupar los datos relativos a la ocupación, ajustado por categorías homogéneas, exhaustivas y mutuamente excluyentes que facilita un marco para el análisis, la agregación y la descripción de los contenidos del trabajo. La CNO-2019 es un instrumento técnico de carácter indicativo que describe la estructura ocupacional del país y además contempla dar una organización sistemática de las ocupaciones que se encuentran presentes en el mercado laboral.

La CNO-2019 es una clasificación jerárquica estructurada en cuatro niveles, la cual permite clasificar en 436 grupos primarios todos los empleos existentes, constituyendo así el nivel más detallado de la estructura de clasificación organizados en 130 subgrupos, 43 subgrupos principales y 10 grandes grupos, permitiendo, al igual que a CIUO, la producción de datos detallados y comparables al nivel nacional e internacional, y ofreciendo información resumida en diez grandes grupos que forman el nivel de agregación mas alto.

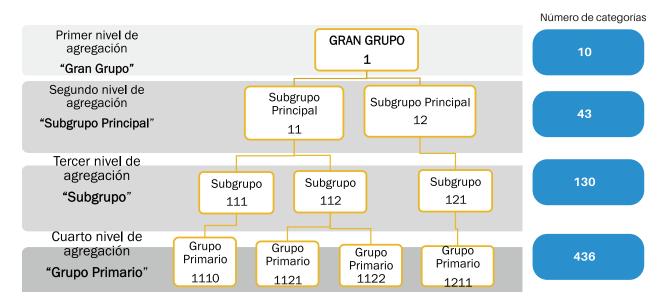


Figura 1. Estructura de la clasificación Nacional de Ocupaciones 2019 (CNO-2019)

Fuente. Elaboración propia a partir de estructura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019), ONE -2020.

3.110 Marco metodológico

La elaboración del diagnóstico comienza su proceso con la caracterización de la información estadística que según la reglamentación y norma debe producir cada una de las instituciones del estado relacionadas al marco de las ocupaciones, fundamentalmente, en aquellas operaciones estadística que requieren el uso de la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Dicho proceso fue llevado a cabo a través de la aplicación de la metodología del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), mediante entrevistas directas con los productores de datos y recopilación de la documentación asociada a cada operación estadística. Para llevar a cabo la identificación se aplicó el instrumento *Identificación y caracterización de operaciones Estadísticas*, con el propósito de determinar la oferta estadística.

Además, se procedió con la identificación de los actores involucrados en la producción de estadísticas de ocupaciones en el SEN, que partió de la revisión de la estructura del Estado Dominicano para detectar las entidades involucradas en la producción de estadísticas de ocupación, coordinadoras o usuarias de información estadística. Como resultado se obtuvo un directorio que incluyó de manera organizada los datos de contacto de los funcionarios a cargo de la producción estadística en el SEN. Para lo anterior, se coordinaron y realizaron reuniones de levantamiento de información para la aplicación de los formularios en cada una de las entidades.

La aplicación del IOE permitió obtener un panorama certero sobre la información que se está produciendo (normatividad) y aquella que está reportada o podría producirse con insumos ya existentes en la estructura funcional de las instituciones a las cuales se les ha aplicado el inventario.

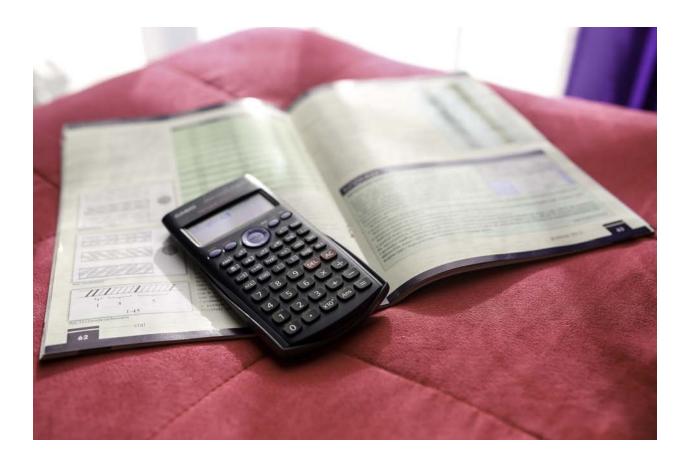
Además de aplicar el IOE, durante las entrevistas a productores se indagó en aquellos trámites y servicios que las entidades ofrecen a la ciudadanía con el propósito de verificar posibles relaciones entre éstos y los procesos de producción de información y también se solicitaron los documentos asociados a cada estadística, cuando fuera el caso. Ambos ejercicios permitieron determinar las relaciones existentes entre los datos estadísticos producidos y las brechas en cuanto a información que debería estarse produciendo y que no se produce por desaprovechamiento de los formatos y recursos existentes o por debilidades en la capacidad institucional instalada de la entidad. Anexo a este informe se incluye el cuestionario utilizado para realizar el levantamiento de información del IOE.

El criterio de selección que se aplicó para priorizar las Operaciones Estadísticas (OE) que forman parte del diagnóstico se fundamentó en que fueran operaciones estadísticas de clase propiamente dichas, es decir, que se tratara de estadísticas que surgen de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa. Se entiende por registros o formularios administrativos todo documento mediante el cual se recolectan datos y es obligatorio o habitual su llenado, independientemente que el dato se procese en términos estadísticos. Cabe destacar que este tipo de operación estadística es el más común y frecuente que se produce en el SEN.

Toda la información anterior fue digitada en la base de datos del IOE y validada posteriormente con los productores. Esta información, una vez procesada, permitió elaborar el presente informe de resultados referente al diagnóstico de la producción de estadísticas de ocupación.







4.1 Operaciones estadísticas de Ocupaciones

La tabla siguiente presenta el total de operaciones estadísticas, identificando los indicadores que generan cada una, y la institución que la produce. La recolección de los datos para la elaboración de este diagnóstico fue efectuada mediante información producida en siete (7) instituciones asociadas a la producción de estadísticas de ocupación en el país, en las cuales se identificaron y caracterizaron un número total de 21 operaciones estadísticas, que fueron analizas posteriormente con el propósito de identificar las debilidades existentes en el proceso de su producción y las características asociadas a cada fase del proceso, con atención especial en aquellas operaciones estadísticas que requieren algún tipo de mejora para utilizar la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2019.

Tabla 1. República Dominicana: Operaciones estadísticas (OE), según institución productora, tipo de fuente e indicadores que generan, CNO-2019.

Tipo de fuente	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros	Registros
	administrativos	administrativos	administrativos	administrativos	administrativos.	administrativos.	administrativos.	administrativos.	administrativos.	administrativos.
Área responsable	División de	División de	División de	División de	División de	División de	División de	División de	División de	División de
	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas	Estadísticas.	Estadísticas.	Estadísticas.	Estadísticas.	Estadísticas.	Estadísticas.	Estadísticas.
Institución	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de	Ministerio de
	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo
Indicadores que se generan	Tasa de trabajo infantil, Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan.	Tasa de crecimiento inter anual del número de insertados (%). Intermediación de empleo.	Asistencia y orientación judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas. Porcentaje de asistencia judicial ofrecida a la población según Región de planificación por año.	No. de beneficiarios egresados según cursos	Porcentaje de desarrollos por Representación Local de Trabajo (RLT)	Porcentaje de contratos de extranjero por rama de actividad económica. Porcentaje de contratos aprobados a extranjeros por país de procedencia. Porcentaje de contratos de extranjero por regiones de planificación.	Porcentaje de establecimientos según rama de actividad. Porcentaje de Contratos de Aprendizaje de mujeres y hombres por rama de actividad. Porcentaje de Contratos de Aprendizaje por rama de actividad.	Porcentaje de mujeres y hombres atendidas para cálculo de prestaciones. Porcentaje de público atendido por región.	Porcentaje de despidos por representación local. Porcentaje de dimisión por representación local.	Porcentaje de estudiantes capacitados con discapacidad. Porcentaje de hombres y mujeres capacitadas con discapacidad.
Operación Estadística	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Registro de Contratos de Extranjeros.	Contratos de Aprendizaje registrados.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.
No.	-	7	М	4	ſΟ	Q	_	œ	0	10

ontinuación tabla	on tabla 1				
No.	Operación Estadística	Indicadores que se generan	Institución	Área responsable	Tipo de fuente
-	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	Porcentaje de trabajadores fijos por actividad económica. Porcentajes de trabajadores asalariados fijos por sector productivo según región. Porcentaje de trabajadores de asalariados fijos por sector productivo por representación local. Porcentaje de establecimiento con trabajadores asalariados por sector. Porcentaje de trabajadores asalariados fijos registrados por zona franca.	Ministerio de Trabajo	División de Estadísticas.	Registros administrativos.
12	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Porcentaje de establecimientos con trabajadores móviles u ocasionales por sexo por RLT.	Ministerio de Trabajo	División de Estadísticas	Registros administrativos
<u>6</u>	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Composición porcentual de la población de 10 años y más de edad ocupada, por sexo, según categoría ocupacional. Composición porcentual de la población de 10 años y más de edad ocupada, por sexo, según grupo de ocupación	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Departamento de Encuestas	Encuestas
4	Censo Nacional de Población y Vivienda	Población de 10 años y más ocupada, por nivel de instrucción. Según región, provincia y grandes grupos ocupacionales.	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Departamento de Censos	Censos
15	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Distribución porcentual de la población ocupada nacida en el extranjero por país de nacimiento, según sexo y grandes grupos de ocupación en el país de origen antes de emigrar. Distribución porcentual de la población ocupada de 10 años o más de origen extranjero por país de nacimiento, según categoría ocupacional y sexo.	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Departamento de Encuestas	Encuestas.
16	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Empresas cotizantes al Seguro Familiar de Salud (SFS). Porcentaje de empresas privadas o instituciones públicas al Seguro Familiar de Salud (SFS).	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Departamento de planificación	Registros administrativos

Continuación tabla 1	tabla 1				
No.	Operación Estadística	Indicadores que se generan	Institución	Área responsable	Tipo de fuente
17	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	Porcentaje de egresados insertados al mercado laboral.	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Departamento de Investigación y Estadísticas	Registros administrativos
8	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Tasa de cobertura de educación técnica profesional.	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Departamento de Investigación y Estadísticas	Registros administrativos
19	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	No. De trabajadores accidentados según ocupación y género.	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	Subdirección De Prevención.	Registros administrativos.
20	Informe Estadístico de Zonas Francas.	Crecimiento anual de zonas francas. Contribución zonas francas en el país. Variación absoluta y porcentual de zonas francas.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Departamento de Estadísticas.	Registros administrativos.
21	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Total, Global de Participación. Tasa de Ocupación. Tasa de subocupación por horas. Tasa de cesantía. Tasa de nuevos. SU2: Desocupación y Subocupación. SU3: Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial. SU4: Desocupación + Subocupación + Fuerza de Trabajo Potencial. Tasa de Desocupación. Tasa de Inactividad. Tasa de Desocupación abierta con iniciadores. Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza. Proporción de mujeres en puestos gerenciales.	Banco Central	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	Encuestas.

Según la tabla 1, el tipo de fuente de datos que más se produce, y en consecuencia el que más alimenta este diagnóstico, es el tipo de fuente administrativa, donde un total de 17 de las 21 operaciones analizadas, son de origen administrativo. Esto representa un 81 % del total de las fuentes, (ver gráfico 1), seguida del tipo de fuente encuesta con una representación del 14 % y con un porcentaje menor el tipo de fuente censos con tan solo el 5 %. Lo anterior representa la necesidad de detectar oportunidades de mejora que requieren los registros administrativos para mejorar la producción estadística.

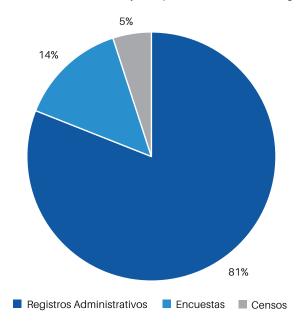


Gráfico 1. República Dominicana: Porcentaje de operaciones estadísticas según tipo de fuente

Fuente. Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de operaciones Estadísticas, ONE 2019.

Entre las operaciones estadísticas que integran este diagnóstico, el Ministerio de Trabajo produce un total de 12 OE desatacándose el Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo). Esta OE tiene como objetivo conocer la cantidad de ofertas de puestos de trabajo que registran las empresas, la cantidad de trabajadores que demandan puestos de trabajo y la cantidad de personas colocadas en puestos de trabajo, así como calcular los indicadores

Otra operación estadística del Ministerio de Trabajo es el Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo). Las unidades de análisis de esta operación estadista son, el oferente de empleo, demandante de empleo, vacante, postulante y candidato. EL tipo de fuente de donde provienen estos datos es del 'registro administrativo Formulario de registro de candidatos. En este mismo sentido, la operación estadística Estadísticas del programa de Juventud y Empleo, cuyo objetivo es medir la colocación de jóvenes en trabajos a través de las capacitaciones y evaluar si el programa es rentable socialmente. Esta OE tiene como unidad de análisis la juventud, de 16-29 años, que no trabaja, ni estudia y no son bachilleres. El tipo de fuente es administrativa, denominada Ficha de inscripción para postulantes al programa.

Del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para los fines de elaboración de este diagnóstico, se han identificado y seleccionado dos operaciones estadísticas: Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional y las Estadísticas del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP). ambas de origen administrativo y bajo la responsabilidad del Departamento de Investigación y Estadísticas del INFOTEP.

En lo que respecta a la producción estadística de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), se analizará la operación estadística Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR), cuyo objetivo es conocer la cantidad de empresas cotizantes en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, su rango salarial y su clasificación por tamaño (micro, pequeña, mediana, grande) por la cantidad de trabajadores reportados a la seguridad social; asimismo, evaluar las metas a través de los indicadores, empresas cotizantes al Seguro Familiar de Salud (SFS), y el porcentaje de empresas privadas o instituciones públicas al Seguro Familiar de Salud (SFS). Su

unidad de análisis son los empleadores y trabajadores activos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social; el tipo de fuente de donde provienen los datos son los registros administrativos. Esta operación estadística la lleva a cabo el departamento de planificación de la Tesorería de la Seguridad Social.

Las seis (6) operaciones estadísticas restantes son producidas por el instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riegos laborales (IDOPPRIL), el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE), el Banco Central y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Cabe destacar que, de estas 6 operaciones estadísticas, solo las operaciones de la ONE y del Banco Central tienen como origen el tipo de fuente de encuestas y censos; las demás son de origen administrativo

4.2 Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales

Los datos que genera una institución pueden provenir de diferentes procesos administrativos internos. Tal es el caso de los trámites y servicios que brindan las instituciones. Entre los servicios que brindan las instituciones en el ámbito de ocupaciones, podemos citar los servicios dirigidos a la población trabajadora o que solicitan empleo, así como servicios de información requerida por los beneficiarios por accidentes laborales, vejez o enfermedades, que se brindan generalmente a través de una solicitud registrada por el usuario, sea por vía electrónica o física en un registro administrativo diseñado por la institución para esos fines. Por otro lado, la información que se obtiene a partir de la realización de un censo o una encuesta pertenece propiamente a un proceso estadístico.

Los procesos de trámites y servicios son considerados como la forma de obtención de información que representa menor costo en la producción de información estadística oficial, comparada con la realización de un censo o una encuesta.

A continuación, el gráfico 2 muestra que la vía de obtención de los datos que generan las operaciones estadísticas de origen administrativo analizadas en este diagnóstico proviene de los procesos de trámites y servicios que ofrecen estas instituciones. De las 17 operaciones que tiene como fuente, los Registros Administrativos, el 71 % corresponden a Trámites y Servicios. Para el caso de los procesos estadísticos institucionales, se verifica que generan un 29 % de la información de las instituciones, es decir, que estos datos son capturados por las organizaciones productoras de estadísticas de ocupaciones a través de censos y encuestas aplicadas a la población objeto de estudio.

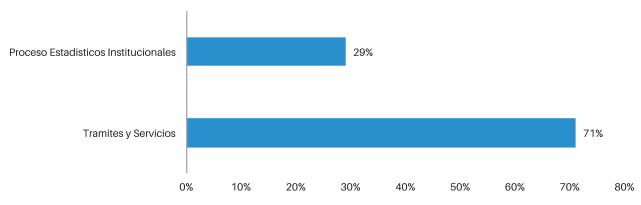


Gráfico 2. República Dominicana: Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE-2019.

4.3 Instrumentos de recolección de datos de las operaciones estadísticas

Las técnicas de recolección de datos utilizadas pueden ser primarias o secundarias. Las fuentes primarias son aquellas informaciones que se obtienen directamente de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración previa. Es decir, que son datos levantados u obtenidos directamente de la población objeto de estudio, como la observación, entrevistas y encuestas, y la aplicación de cuestionarios. Las fuentes secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias los censos, datos estadísticos, documentos y otros.



La tabla 2, muestra que 20 de las 21 operaciones estadísticas tienen como técnica de recolección de los datos la fuente primaria, siendo la fuente más utilizada los registros administrativos a través de un cuestionario. En este orden, el 75 % del total de los instrumentos de recolección analizados son cuestionarios; por el contrario, la técnica de la entrevista es la menos utilizada, con un 25 % del total.

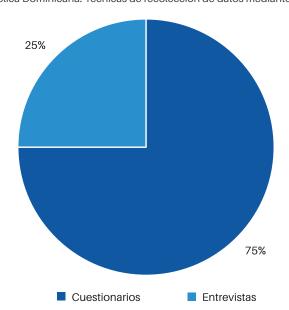


Gráfico 3. República Dominicana: Técnicas de recolección de datos mediante Fuente Primaria.

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de los instrumentos de recolección de datos de las operaciones estadísticas objeto de este diagnóstico, ONE -2019.

Tabla 2. República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.

No.	Institución	Operación Estadística	Instrumento de recolección	Tipo de fuente	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
-	Ministerio de Trabajo.	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Informe de los inspectores; Ficha MT-UTI-01, Identificación de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil.	Registros administrativos	Niños laborando de 5 a 17 años.	Fuente primaria: Cuestionario
2	Ministerio de Trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Formulario de registro de candidatos.	Registros administrativos	Oferente de empleo, demandante de empleo, vacante, postulante y candidato.	Fuente primaria: Cuestionario
ю	Ministerio de Trabajo.	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Solicitud asistencia judicial empleador, Solicitud asistencia judicial trabajador, Formulario de asistencia Judicial	Registros administrativos	Trabajadores y empleadores de escasos recursos asistidos	Fuente primaria: Cuestionario
4	Ministerio de Trabajo.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Ficha de inscripción para postulantes al programa	Registros administrativos	Jóvenes de 16-29 años si no trabajan, ni estudian y no son bachilleres.	Fuente primaria: Cuestionario
ro	Ministerio de Trabajo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Formulario RLT- 05: Dirección de Coordinación de Inspección; Formulario DGT-10: Solicitud despido por los empleadores.	Registros administrativos	Solicitud despido mujeres embarazadas en periodo de lactancia	Fuente primaria: Cuestionario
Θ	Ministerio de Trabajo.	Registro de Contratos de Extranjeros.	Contratos físicos depositados.	Registros administrativos	Contratos a extranjeros, extranjeros contratados, empresas	Fuente primaria: Cuestionario

Continuacion tabla 2	ion tabla 2					
Š.	Institución	Operación Estadística	Instrumento de recolección	Tipo de fuente	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
7	Ministerio de Trabajo.	Contratos de Aprendizaje registrados.	Formulario DGT-10 sobre Contratos de Aprendizaje	Registros administrativos	Contratos de Aprendizaje	Fuente primaria: Cuestionario
ω	Ministerio de Trabajo.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Informe de labor mensual de Inspección (Público atendido por concepto de prestaciones laborales y derechos adquiridos, RLT-02)	Registros administrativos	Prestaciones Laborales / trabajadores	Fuente primaria: Cuestionario
0	Ministerio de Trabajo.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos	Formulario RLF- 04, Formulario de correspondencias recibidas por concepto de despidos y dimisiones.	Registros administrativos	Despidos, dimisión, trabajador y empleador.	Fuente primaria: Cuestionario
10	Ministerio de Trabajo.	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	Ficha de inscripción para postulante al Programa Juventud y Empleo.	Registros administrativos	Capacitación de discapacitados	Fuente primaria: Cuestionario
	Ministerio de Trabajo.	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	Formulario DGT-3, Planilla del personal fijo.	Registros administrativos	Establecimiento y trabajadores asalariados fijos.	Fuente primaria: Cuestionario
12	Ministerio de Trabajo.	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Form.DGT-5 de registros de personal móvil u ocasional.	Registros administrativos	Trabajadores, trabajadoras y salarios ocasionales.	Fuente primaria: Cuestionario
13	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Encuestas	Vivienda, hogar, personas.	Fuente primaria: Entrevista

	nálisis Técnica de nto de recolección de los ión datos	Fuente Secundaria: Censos	Fuente primaria: Entrevista	es y s activos Fuente primaria: na Cuestionario
	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Vivienda, hogar, personas.	Inmigrantes	Empleadores y trabajadores activos en el Sistema Dominicano de Securidad Social
	de Tipo de fuente	de Censos	do do s / dirigido Encuestas dirigido otras o	al Registros nicano administrativos ad
	Instrumento de recolección	Boleta censal; Cuestionario de atributos de la comunidad.	Cuestionario básico de hogar o lugar habitado / Cuestionario individual de inmigrantes y nativos descendientes / Cuestionario dirigido a inmigrantes que habitan en construcción, otras estructuras no convencionales usadas como vivienda.	Registro de empleadores al Sistema Dominicano de la Seguridad Social.
	Operación Estadística	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.
Continuación tabla 2	Institución	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
Continuac	N	4	70	16

Continuaci	Continuación tabla 2					
N O	Institución	Operación Estadística	Instrumento de recolección	Tipo de fuente	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
17	Instituto Nacional de	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	Formulario C1- Egresados; Formulario C2- Empresas.	Encuestas	Egresados del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Fuente primaria: Entrevista
8	Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Solicitud de servicio de formación profesional.	Registros administrativos	Acciones formativas realizadas por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOTEP). Personas capacitadas	Fuente primaria: Cuestionario
0	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Formulario de investigación / calificación de accidente de trabajo (INVAT); Formulario de investigación de enfermedad profesional laboral (INVEP); Formulario de aviso de accidentes de trabajo (ATR2).	Registros administrativos	Eventos laborales (accidentes o enfermedades); Empresas y trabajadores.	Fuente primaria: Cuestionario
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Informe Estadistico de Zonas Francas.	Censo Económico de Zonas Francas de Exportaciones.	Censos	Zonas francas de exportación.	Fuente primaria: Entrevista
21	Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo	Encuestas	Hogares y personas	Fuente primaria: Entrevista

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

4.4 Marco legal asociado a la producción estadística

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de sus intervenciones en la política pública. El marco legal por lo regular está compuesto por un conjunto de provisiones regulatorias interrelacionadas, entre las cuales se encuentran leyes, reglamentos, resolución y ordenanzas, convenios y tratados internacionales, y otros.

En todo sistema de estadísticas es fundamental que se establezcan las bases legales que permitan dar continuidad al procesamiento de la información y dar la autoridad o mandato a un organismo gubernamental para que las produzca, así como determinar las actividades y los recursos de los cuales dicho organismo puede disponer.

La Ley 50-96 sobre Estadísticas y Censos Nacionales instituye a la ONE como el organismo técnico a cuyo cargo estará la recolección, revisión, elaboración y publicación de las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, sociales, condiciones de la población, censos nacionales, así como la coordinación de los servicios estadísticos de la Republica.

Es importante destacar que una operación estadística puede estar normalizada o regularizada por más de un instrumento legal. Por ejemplo, la OE Registro de Contratos de Extranjeros, del Ministerio de Trabajo, está sustentada por la Ley No.16-92, del Código de trabajo, art. 420, 444, 135, como también por el decreto No. 258-93, Reglamento para la aplicación del Código de trabajo, y por la ordenanza No. 25-2001, sobre los requisitos para registrar los Contratos para trabajadores extranjeros. La tabla 3 nos detalla cada operación estadística y el marco normativo que la rige.

Otro caso que podemos mencionar es el de la OE, Censo Nacional de Población y Vivienda de la Oficina Nacional de Estadística, la cual está respaldada tanto por la Ley No. 50-96 sobre Estadísticas y Censos Nacionales, art. 5 y 18 hasta el 26, y también, para cada censo de población y vivienda el poder ejecutivo elabora y emite un decreto que declara el Censo de Interés Nacional. El decreto establece la fecha de levantamiento de los datos y a la vez le da facultad y le sirve de base a la ONE para la realización del mismo. El siguiente gráfico 4, muestra la distribución porcentual de los distintos marcos legales que sustentan la producción de las estadísticas de ocupaciones.

De las cuatro operaciones estadísticas que no cuentan con un marco legal que avale su producción, tres de estas pertenecen al Ministerio de Trabajo (Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil; Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos, y Estadísticas del programa de Juventud y Empleo). Una cuarta pertenece a la Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

El siguiente gráfico 4, muestra la distribución porcentual de los distintos marcos legales que sustentan la producción de las estadísticas de ocupaciones.

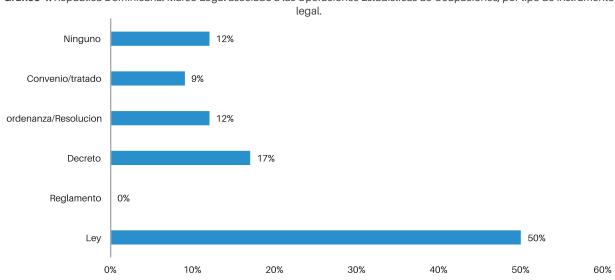


Gráfico 4. República Dominicana: Marco Legal asociado a las Operaciones Estadísticas de Ocupaciones, por tipo de instrumento

Tabla 3. República Dominicana: Marco Legal asociado a la producción de Estadísticas de Ocupaciones, por tipo de instrumento legal, según instituciones.

Ninguno	×		×	×	ı	
Convenio/ tratado		Convenio 88 con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), artículo 6.			Conv. 183, sobre la protección de la maternidad del 15 de junio del 2000.	
Ordenanza/ Resolución						No. 25-2001, sobre los requisitos para registrar los Contratos para trabajadores extranjeros.
Decreto						258-93, Reglamento para la aplicación del Código de trabajo.
Reglamento	ı			ı		
Ley	ı	Ley No. 16-92, articulo 444			16-92, del Código de Trabajo Art. 420, 444, 231 y 243.	No.16-92, del Código de trabajo, art. 420, 444, 135.
Operación Estadística	Estadisticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Registro de Contratos de Extranjeros.
Institución	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo
No.	~	2	Ю	4	Ŋ	Φ

	Ninguno					
	Convenio/ tratado		81, Relativo a la inspección del trabajo en la industria y el comercio (Art. 21).	ı	1	ı
	Ordenanza/ Resolución	Resolución 20/95, sobre aprobación de Contrato de Aprendizaje de Jóvenes.	Del Código de Trabajo (Decreto 258-93) y su modificación (Dec. 565-99) Art. 14 y 32.		Resolución #4-12 contrato de préstamos 2546-e 12/10/2004 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	ı
	Decreto		Dec. 258-93 y su modificación (Dec-565-99) Art. 14 y 32.	Artículo 2, del reglamento decreto 258-93.		No.258-93 Reglamento para la Aplicación del Código de Trabajo.
	Reglamento				1	ı
	Ley	Ley 16-92, art. 420, 421, 257.	Ley 16-92, 29 de mayo, Art. 76-80, 82, 177, 180, 219 y 420.	Ley 16-42 código trabajo, artículo 420, artículo 75, 85, 87 y 96.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420.
	Operación Estadística	Contratos de Aprendizaje registrados.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.
tabla 3	Institución	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo
Continuación tabla 3	No.	_	ω	Ō	10	-

Continuación tabla 3		-			Ordenanza/	Convenio/	
Institución	Operación Estadística	Ley	Reglamento	Decreto	Resolución	tratado	Ninguno
Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420.		No.258-93 Reglamento para Ia Aplicación del Código de Trabajo.			
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Ley 50-96, Estadísticas y Censos Nacionales.					
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	Ley No. 50-96, sobre Estadísticas y Censos Nacionales, art. 5 y 18 hasta el 26.		Decreto que declara el Censo de Interés Nacional; Decreto que establece la fecha de levantamiento.			
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Ley 50-96, Estadísticas y Censos Nacionales.		1			
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, artículo 28, literal a.	,	ı			

la 3 Institución Operación Estadística Ley Reglamento Elestica Ley Reglamento Elestica Company Compan	Reglamento		_	Decreto	Ordenanza/ Resolución	Convenio/ tratado	Ninguno
Nacional de Estudio de impacto de los Ley 116-80,	Ley 116-80, capítulo 2.	1	1			1	
Instituto Nacional de Estadística del Sistema Formación Nacional de Formación Ley 116-80, Técnico Técnica Profesional capítulo 2. Profesional (SNFTP).	Ley 116-80, capítulo 2.					1	
Instituto Dominicano de Prevención Estadísticas de accidentes y Protección laborales y enfermedades de Riesgos profesionales. Laborales (IDOPPRIL)							×
Consejo Nacional Nacional de Zonas Francas de Zonas Francas. Exportaciones CONZFE)	Ley 8-90, sobre Zonas Francas de Exportaciones, art. 19 literal d.						
Encuesta Nacional Ley Monetaria y Financiera y Footiinua de Fuerza de No. 183-02 art. 1-72.	Ley Monetaria y Financiera No.183-02 art.1- 72.	ı		ı	ı		ı
21 17 0		0		9	4	೮	4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.



4.5 Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de estadísticas de ocupación

El objetivo fundamental de las clasificaciones estadísticas internacionales es el de estandarizar mediante agrupación los datos de un tema específico. Es por esta razón que las clasificaciones internacionales son instrumentos genéricos de ayuda para la comparabilidad de las informaciones de carácter cualitativo recogidas por alguna investigación. Por ser herramientas genéricas, muchas veces dejan de lado actividades que son muy propias o propias de una realidad y de la dinámica particular de cada país; esto se traduce en la necesidad de que dichas clasificaciones sean adaptadas a las necesidades y particularidades de cada país. Las clasificaciones nacionales, sin embargo, corresponden a una adaptación de la clasificación internacional en cuestión, considerando la realizada de la dinámica económica y social de un país.

Por esta razón, las operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico, en virtud de su alcance requieren al menos del uso de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019). Esta clasificación es la adaptación nacional de la Clasificación Internacional de Ocupaciones (CIUO-08), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y se constituye en el instrumento estadístico normalizado y armonizado, que permite clasificar y agrupar datos referentes a las ocupaciones nacionales garantizando la uniformidad de los datos, y la comparabilidad tanto nacional como internacional, de las estadísticas de ocupaciones.

Según la tabla 11 de las 21 operaciones estadísticas evaluadas, 15 utilizan al menos una clasificación estadística de carácter internacional, siendo la Clasificación Internacional de ocupaciones (CIUO) en sus diferentes versiones la más utilizada; de estas 15 operaciones, las *Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales*, además de utilizar una clasificación internacional, también hace uso de la clasificación nacional: "Lista de enfermedades profesionales de la OIT. Clasificador de las empresas según la categoría de riesgos aprobada por el Consejo Directivo del IDSS". Las restantes 6 OE no emplean ninguna clasificación estadística en el proceso de su producción, lo cual afecta la comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas.

Tabla 4. República Dominicana: Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de operaciones estadísticas.

	Ninguno	>	>		>				ı	
-	Clasificación internacional			Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).
	Clasificación nacional	1			1					
	Operación Estadística	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Registro de Contratos de Extranjeros.	Contratos de Aprendizaje registrados.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.
	Institución	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo
	No.	-	2	ಣ	4	ſΟ	9	7	∞	0

ontinuac	Continuación tabla 4				
O	Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Ninguno
10	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	,	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	,
-	Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	ı	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)	ı
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).	
23	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	•	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev.4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011).	
4	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	•	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev.4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011).	
70	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	ı	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88). Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU) Rev.4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011).	ı
16	Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	T.		×
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	•		×

Continua	Continuación tabla 4				
No.	Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Ninguno
18	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	ı	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).	ı
0	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Lista de enfermedades profesionales de la OIT. Clasificador de las empresas según la categoría de riesgos aprobada por el Consejo Directivo del IDSS.	Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-3), Clasificador Internacional Uniforme de Ocupación (CIUO-88).	
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Informe Estadistico de Zonas Francas.	1		×
21	Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.		Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU-REV.4). Clasificación internacional de las ocupaciones (CIU0-08).	r
TOTAL		21	_	15	9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

4.6 Aspectos conceptuales y metodológicos de la producción estadística

La conceptualización y el cumplimiento de los procesos metodológicos en la producción de estadísticas es fundamental y, por consiguiente, de gran ayuda en lo que respecta a la conjetura y realización de los proyectos, normalizar los proyectos y armonizar los conceptos habituales o comunes, lo cual permite avanzar en el mejoramiento de la calidad de los datos y la eficiencia del servicio público que da respuesta a la demanda social de información.

La tabla 4 a continuación muestra 18 las 21 operaciones estadísticas analizadas aplican al menos un aspecto normativo en el proceso de su producción. De estas 18 operaciones 7 cuentan con una metodología de cálculo definida y 14 tienen una normativa documentada sobre el procedimiento de recolección de los datos.

Es importante destacar que las encuestas producidas por la ONE y el Banco Central son las operaciones que cuentan con una mayor parte de sus procesos normativos documentados.

Por otro lado, las operaciones estadísticas que enumeramos a continuación, Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil del Ministerio de Trabajo, las Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR, producida por la TSS, y las Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales, del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), no cuentan con ningún aspecto normativo documentado que regule y avale el proceso de su producción.

Los productos estadísticos debieran tener documentados los diseños metodológicos y estos textos debieran estar publicados, con el fin de generar confianza y credibilidad por parte de los usuarios.

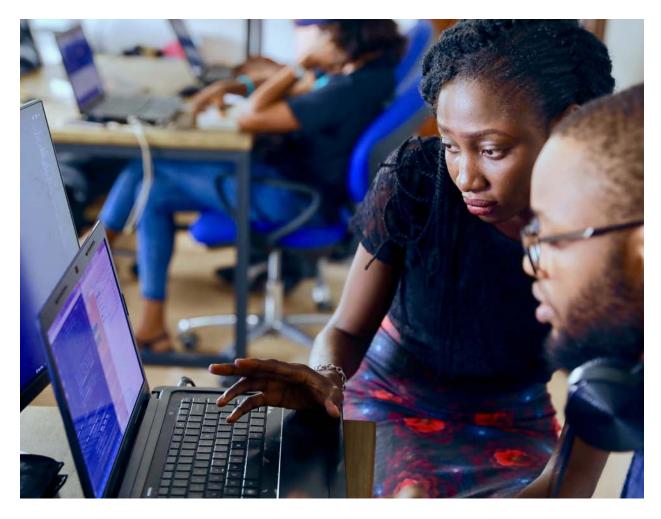


Tabla 5. República Dominicana: Aspectos conceptuales y metodológicos según operaciones estadísticas.

		липсана. Аэрсскоз со			
No.	Institución	Operación Estadística	Definición de variables e indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis
1	Ministerio de Trabajo	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.			
2	Ministerio de Trabajo	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Manual de procedimientos del servicio nacional de empleo.		
3	Ministerio de Trabajo	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.			
4	Ministerio de Trabajo	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Manual Operativo.		
5	Ministerio de Trabajo	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Manual de organización de las Agencias Locales.		
6	Ministerio de Trabajo	Registro de Contratos de Extranjeros.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.		
7	Ministerio de Trabajo	Contratos de Aprendizaje registrados.		Manual de procedi- mientos del Servicio Nacional de Empleo.	

No.	Normativa procedimiento recolección datos	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para cálculo de la muestra	Normativa de procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
-----	--	---	--	--	---	---	---------

1 Χ Manual de procedimientos 2 del Sistema Nacionalidad de Empleo. Manual de procedimientos 3 del Sistema Nacionalidad de Empleo Manual para la selección, aplicación y la digitación 4 de la ficha de inscripción al programa. Manual de organización 5 de las Agencias Locales. Manual de procedimientos 6 del Servicio Nacional de Empleo. Manual de procedimientos 7 del Servicio Nacional de Empleo.

Continuación	i tabla 5				
No.	Institución	Operación Estadística	Definición de variables e indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis
8	Ministerio de Trabajo	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.	Instructivo para el cálculo de prestaciones laborales.	
9	Ministerio de Trabajo	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.		
10	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.		
11	Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.		
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.		
13	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Informe General de la ENHOGAR Manual del entrevistador ENHOGAR.		Informe General de la ENHOGAR.
14	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	Marco conceptual.	Marco conceptual.	Marco conceptual.
15	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Sistematización del proceso metodológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.		Sistematización del proceso metodológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.

Continuac	ión tabla 5						
No.	Normativa procedimiento recolección datos	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para cálculo de la muestra	Normativa de procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
8	Manual de proce- samiento del Servicio Nacional de Empleo.	Manual de proce- samiento del Servicio Nacional de Empleo.					
9	Manual de proce- samiento de Servicio Nacional de Empleo.						
10	Manual de proce- samiento de Servicio Nacional de Empleo.						
11	Manual de proce- dimiento de Servicio Nacional de Empleo.						
12							
13	Manual del entrevistador ENHOGAR.	Manual del entrevistador ENHOGAR.	Manual de crítica de codificación, herramientas automa-tizadas que se crean en CSPRO.	Documento de diseño y cálculo de la muestra.	Documento de diseño y cálculo de la muestra.		
14	Plan Director.	Plan Director.	Plan Director / Plan de proce- samiento.				
15	Sistematiza- ción del proceso metodológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	Sistematiza- ción del proceso metodológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	Sistematiza- ción del proceso meto-dológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	Sistematiza- ción del proceso meto- dológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	Sistematiza- ción del proceso metodo- lógico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	Sistematización del proceso metodológico de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana.	

Continuació	n tabla 5				
No.	Institución	Operación Estadística	Definición de variables e indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis
16	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.			
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	Medición de indicadores de gestión. Demanda de capacita-ción, de empleo y otras variables del Mercado Laboral.	Medición de indicadores de gestión	Diseño de impacto de la formación profesio-nal de las modalidades dual, formación continua en centros, maestría técnico complementación y validación
18	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Medición de indicadores de gestión. Conceptos demográfi-cos, educativos y laboral.	Medición de indicadores de gestión.	Jóvenes y adultos que requieren forma- ción, capacita-ción o perfeccionamiento para el trabajo producti-vo en los distintos niveles de la pirámide ocupacional.
19	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermeda-des profesionales.			
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Informe Estadístico de Zonas Francas.	Manual del procedimiento del CNZFE.	Manual del procedimiento del CNZFE.	Manual del procedimiento del CNZFE.
21	Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Décimo Novena Conferencia de Estadística del Trabajo.	Metodología de la ENCFT.	Metodología de la ENCFT.
	TOTAL	21	16	7	7

	on tabla 5						
No.	Normativa procedimiento recolección datos	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para cálculo de la muestra	Normativa de procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
16							Х
17	Diseño de impacto de la formación profesional de las modalidades dual, formación continua en centros, maestría técnico complementación y validación.	Diseño de impacto de la formación profesional de las modalidades dual, formación continua en centros, maestría técnico complementación y validación. ¡OJO! No está claro	Diseño de impacto de la formación profesional de las modalidades dual, formación continua en centros, maestría técnico complementación y validación				
18	Normativa PT- ON. 001:2012.	Normativa PT- ON. 001:2012.					
19							X
20	Manual del proce- dimiento del CNZFE.	Manual del procedimiento del CNZFE.	Manual del procedimiento del CNZFE.				
21	Metodología de la ENCFT.	Metodología de la ENCFT.	Metodología de la ENCFT.	Metodología de la ENCFT.	Metodología de la ENCFT.		
	14	9	8	3	3	1	3

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE- 2019. **Nota:** hay OE que tienen más de un marco conceptual y metodológico.



4.7 Retrasos en la recolección y difusión de las operaciones estadísticas

La información oportuna resulta un atributo fundamental de la calidad. Sin duda, es uno de los elementos más relevantes en cualquier plan de desarrollo, puesto que la información estadística oportuna es el insumo principal para la toma de decisiones. La oportunidad es un aspecto clave en la demanda, pues el consumo oportuno de datos hace la diferencia al diseñar, evaluar o monitorear políticas públicas, al asignar recursos públicos o rendir cuentas a la ciudadanía. En este sentido, la periodicidad es también un atributo de la información estadística que se ajusta en función de la demanda del sistema de planificación.

En este orden, en el presente diagnostico se analizaron los posibles retrasos que se presentan en las fases de recolección y difusión de las operaciones estadísticas de ocupaciones. En la tabla 5 a continuación, podemos observar que solo 1 de las 21 operaciones estadísticas analizadas presenta retrasos. Nos referimos a la operación Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional, la cual presenta 3 años de retraso debido al rezago en la entrega de datos, lo que se traduce además en el mismo tiempo de retraso para la difusión de los datos.

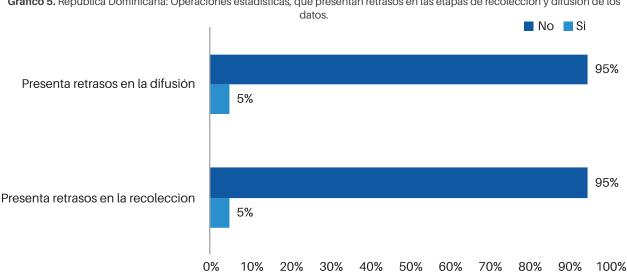


Gráfico 5. República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión de los

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

Tabla 6. República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión.

No.	Institución	Operación Estadística	¿Presenta reco	¿Presenta retrasos en la recolección?	¿Presenta retrasos en la difusión?	trasos en la ión?
			:S	No	Si	No
_	Ministerio de Trabajo	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	,	>	ı	>
2	Ministerio de Trabajo	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	1	>	1	>
თ	Ministerio de Trabajo	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	ı	>	1	>
4	Ministerio de Trabajo	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	1	>	1	>
2	Ministerio de Trabajo	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	ı	>	ı	>
9	Ministerio de Trabajo	Registro de Contratos de Extranjeros.	1	>	1	>
_	Ministerio de Trabajo	Contratos de Aprendizaje registrados.	1	>	ı	>
_∞	Ministerio de Trabajo	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	1	>	1	>
6	Ministerio de Trabajo	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos		>	ı	>
10	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.		>	ı	>
	Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	ı	>	ı	>
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	ı	>	ı	>
13	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	1	>	1	>
4	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		>	ı	>
15	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).		>	1	>

	trasos en la ón?	No	>	1	>	>	>	>	20
	¿Presenta retrasos en la difusión?	Si	1	3 años				1	-
	trasos en la ción?	No	>	1	>	>	>	>	20
	¿Presenta retrasos en la recolección?	Si	1				ı	1	-
	Operación Estadística		Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Informe Estadístico de Zonas Francas.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	21
tabla 6	Institución		Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Banco Central	
Continuación tabla 6	N O		16	17	8	19	20	21	TOTAL

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.



4.8 Operaciones estadísticas según tipo de acceso y medio de difusión

El éxito de los proyectos tiene su base en gran medida en el uso de la información estadística, siendo la información un recurso útil para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones por parte de instituciones gubernamentales, empresarios, academia, centros de investigación y sociedad en general. Por su utilidad, es importante que la información estadística esté disponible oportunamente y sea accesible para la población en general, principalmente, para aquellos grupos que son usuarios de información. Por lo tanto, el proceso de difusión es un paso vital de la producción estadística; no debe solamente incluir información que los usuarios han identificado como necesaria, sino también otras que aún no se hayan determinado como tales, pero que podrían necesitar en el futuro, estimulando así la ampliación de la demanda estadística.

En razón de lo anterior y de acuerdo con la disponibilidad en que se encuentra la información, podemos agrupar las estadísticas en dos tipos de acceso: las estadísticas de libre acceso, dentro de las cuales se encuentran aquellas que están disponibles en la web o medios impresos, como revistas, libros, boletines, otros; y las estadísticas de acceso limitado, dentro de las cuales se encuentran las estadísticas que se entregan a solicitud de los usuarios especializados o institucionales, y aquellas estadísticas que no se encuentran disponibles, pero que se entregan a cualquier usuario a partir de una solicitud.

En la tabla 7, se observa que todas las operaciones estadísticas analizadas son de libre acceso, donde el medio de difusión que más se utiliza es la web, con 13 operaciones estadísticas de ocupaciones, seguido por el medio impreso, la cual cuenta con 11 operaciones que se encuentran a disposición de los usuarios. En este mismo orden, tres de las 21 operaciones estadísticas utilizan tanto el medio impreso como la red para divulgar sus datos. El libre acceso a la información de estas estadísticas definitivamente promueve el acceso universal y equitativo de la información, dando así oportunidad a todos los grupos usuarios de información.

Tabla 7. República Dominicana: Tipo de acceso y medios de difusión utilizados para la divulgación de operaciones estadísticas.

			Libre acceso		Acces	Acceso limitado	
No.	Institución	Operación Estadística	Web	Impreso	A petición de usuario general	A petición de usuario institucional o especializado	Uso interno
	Ministerio de Trabajo	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	https://www.mt.gob.do/ transparencia/images/docs/ estadisticas/	ı	ı	1	ı
	Ministerio de Trabajo	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	https://www.mt.gob.do/ transparencia/images/docs/ estadisticas/		ı	ı	ı
	Ministerio de Trabajo	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	https://www.mt.gob.do/ transparencia/images/docs/ estadisticas/	ı	ı	ı	ı
	Ministerio de Trabajo	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	https://www.mt.gob.do/ transparencia/images/docs/ estadisticas/	r	ı	ı	ı
	Ministerio de Trabajo	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.		Bianuario de Estadísticas Laborales.	ı	1	ı
	Ministerio de Trabajo	Registro de Contratos de Extranjeros.		Bianuario de Estadísticas Laborales			1
	Ministerio de Trabajo	Contratos de Aprendizaje registrados.		Bianuario de Estadísticas Laborales	ı	1	ı
	Ministerio de Trabajo	Público atendido y cálculo de Prestaciones.		Bianuario de Estadísticas Laborales	•		
	Ministerio de Trabajo	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos		Bianuario de Estadísticas Laborales	1	ı	
	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.		Bianuario de Estadísticas Laborales.	,	,	ı

OUIILING	Continuación tabla /		Libre acceso		Acceso	Acceso limitado	
o V	Institución	Operación Estadística	Web	Impreso	A petición de usuario general	A petición de usuario institucional o especializado	Uso interno
[Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	·	Bianuario de Estadísticas Laborales.	ı	ı	ı
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		Bianuario de Estadísticas Laborales.	ı	ı	ı
6	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	https://www.one.gob.do/ encuestas/enhogar	Informe general de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).			
4	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	https://www.one.gob.do/censos/ poblacion-y-vivienda	Censo Nacional de Población y Vivienda.			ı
75	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	https://www.one.gob.do/ encuestas/eni	Encuesta Nacional de Inmigrantes en Ia República Dominicana.			ī
16	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	https://www.tss.gob.do/ transparencia/boletin-estadistico. html				
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	http://www.infotep.gov.do/ transparencia/index.php/ publicaciones-t	1			1

		Uso interno	1	1			0
	Acceso limitado	A petición de usuario institucional o especializado	,	ı			0
	Acces	A petición de usuario general	1		i .		0
		Impreso	,				11
	Libre acceso	Web	http://www.infotep.gov.do/ transparencia/index.php/ estadisticas	www.arlss.gov.do/Transparencia/ Planestrategico.aspx (Memoria anual institucional)	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/ publicaciones	www.bancentral.gov.do/a/d/254/- mercado-de-trabajo-enft	13
		Operación Estadística	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Informe Estadístico de Zonas Francas.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	21
Continuación tabla 7		Institución	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Banco Central	TOTAL
Continua		o V	18	6	20	21	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

4.9 Disponibilidad a los usuarios de las bases de datos de las operaciones estadísticas

Las bases de datos tienen un papel fundamental en cuanto al almacenamiento y procesamiento de la información, ya que permiten almacenar datos de manera estructurada, con la menor redundancia posible, facilitando el intercambio de datos con otras entidades, la recuperación rápida y flexible de información y la organización y reorganización de la misma. Por ello, tener acceso a microdatos es una herramienta valiosa para apoyar los estudios que efectúan periodistas, académicos y otros actores, desarrollando la comprensión de diversos temas y fenómenos de interés.

Para esos fines, se ha recopilado información acerca de los formatos disponibles de las distintas bases de datos que son fuente de las 21 operaciones estadísticas asociadas a este diagnóstico, así como de los ajustes que requieren estas bases para hacer uso de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON-2019).

En la tabla 7 se puede observar que 17 de las 21 Operaciones estadísticas analizadas cuentan con una base de datos que respalda la seguridad de los datos, mientras 4 de las 21 OE no disponen de una base de datos. Es evidente que este último caso dificulta el resguardo y procesamiento de los datos, así como también aumenta la probabilidad de redundancia de la información y obstaculiza la dinámica o intercambio de los datos con otras entidades productoras de información.

Las operaciones estadísticas que no cuentan con base de datos para su almacenamiento pertenecen al Ministerio de Trabajo (Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil; Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia; Registro de Contratos de Extranjeros y Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos).



Tabla 8. República Dominicana: Operaciones estadísticas que utilizan base de datos en las fases de levantamiento y procesamiento y necesidades de ajuste para el uso de la CNO-2019.

			Disponik	Disponible en base de datos		Disponible en base de datos Ajuste requerido	
Š.	Institución	Operación Estadística		Si			
			Software de Recolección	Software de Procesamiento	9 N	Si	0
	Ministerio de Trabajo	Estadisticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	,		×	Crear base de datos con criterios de la CON.	
2	Ministerio de Trabajo	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	SQL	SPSSy EXCEL		Actualizar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
m	Ministerio de Trabajo	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	SOL	EXCEL		Hacer modificaciones en el módulo de captura de datos para que se integre al mismo la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
4	Ministerio de Trabajo	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	SQL	SPSSy EXCEL		Realizar ajustes en el módulo de captación de datos para que este contenga las codificaciones del CNO sobre ocupaciones.	
Ŋ	Ministerio de Trabajo	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.			×	Elaborar una base de datos con criterios de la CNO.	
9	Ministerio de Trabajo	Registro de Contratos de Extranjeros.			×	Crear base de datos con criterios de la CON.	
_	Ministerio de Trabajo	Contratos de Aprendizaje registrados.	TOS	SOL		Actualizar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
Φ	Ministerio de Trabajo	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	SOL	SOL		Integrar al módulo de captura de datos las variables correspondientes CNO sobre ocupaciones.	
6	Ministerio de Trabajo	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos			×	Diseñar una base de datos con criterios de la CNO.	
10	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	SQL	SQL		Integrar al módulo de captura de datos las variables correspondientes CNO sobre ocupaciones.	

Confilling	CONTINUACION TADIA 8		Disponik	Disponible en base de datos		Ajuste requerido	
	:			is			
o N	Institución	Operación Estadística	Software de Recolección	Software de Procesamiento	N O	ž	Q Q
	Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	SQL	EXCEL		Actualizar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	SQL	EXCEL		Hacer cambios en el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
13	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	SPSS	CSPRO		Agregar al módulo de captura de datos las variables correspondientes CNO sobre ocupaciones.	
7	(Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	SPSS	CSPRO		Mejorar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
15	(Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	SPSS	CSPRO		Modificar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
16	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	SQL	SOL		Actualizar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	SPSS	EXCEL y SPSS		Realizar modificaciones en el módulo de captación de datos para que este contenga las codificaciones del CNO sobre ocupaciones.	
18	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	SPSS	EXCEL		Realizar ajustes en el módulo de captación de datos para que este contenga las codificaciones del CNO sobre ocupaciones.	

Continua	Continuación tabla 8						
			Disponit	Disponible en base de datos		Ajuste requerido	
Š	Institución	Operación Estadística		Si			
			Software de Recolección	Software de Procesamiento	N N	স	S S
10	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	SOL	SQL		Actualizar el módulo de captación de datos para que el mismo contenga la codificación del CNO sobre ocupaciones.	
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Informe Estadístico de Zonas Francas.	SOL	SQL		Introducir al módulo de captura de datos las variables correspondientes CNO sobre ocupaciones.	
21	Banco Central	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	ORACLE	EXCEL y SPSS		Actualizar el módulo de captura de datos para que el mismo contenga la codificación correspondiente al CNO sobre ocupaciones.	
TOTAL	-	21	17	17	4	21	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

Por otro lado, se observa que, el software más utilizado para la fase de recolección de los datos es SQL con un 65 % de uso, seguido de SPSS con un 29 % usado para la recolección de datos y en menor proporción está el software ORACLE con un 6 % de uso en la recolección de datos de las operaciones estadísticas analizadas. Para la fase de procesamiento de los datos se resalta el software SQL con 35 % de uso, mientas que EXCEL y SPSS tienen 24 % de uso en el procesamiento de la información y, por último, está el software CSPRO con el 18 % de uso en el procesamiento de datos de las operaciones analizadas, (Ver gráfico 6).

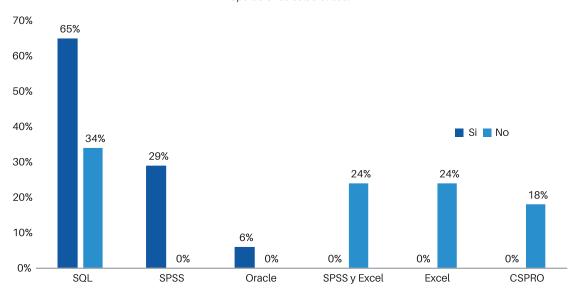


Gráfico 6: República Dominicana: Softwares informáticos utilizados para la recolección y procesamiento de datos de las operaciones estadísticas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019

4.10 Subregistro de datos en las operaciones estadísticas

El subregistro de datos se presenta cuando la operación estadística no capta o registra todas las unidades de análisis o eventos relacionados con el objeto de estudio de la operación, y se constituye en una causa de omisión de los datos, traduciéndose en bajos niveles de calidad de la operación estadística en cuestión.

Al momento de analizar el subregistro, el "no aplica" se considera para dos tipos de casos:

- a. Para aquellas operaciones estadísticas del tipo de fuentes de censos y encuestas, ya que para estas operaciones se asume que la población objeto de estudio queda registrada en su totalidad en la fase de recolección de los datos.
- b. Algunas operaciones estadísticas de origen administrativo que, por la naturaleza del proceso de su recolección, no permiten que se excluyan ninguna de las unidades de análisis.

Según los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los productores de estadísticas, se confirmó que 11 de las 21 operaciones estadísticas no presentan subregistro de datos, mientras a 6 de las 21 operaciones no se les aplica el subregistro, puesto que son realizadas a partir de encuestas, censos y otras son de origen administrativo; es decir, que, por la naturaleza del proceso de su recolección, no permiten que se excluyan ninguna de las unidades de análisis. En otro orden, se observa que 4 de las 21 operaciones cuentan con algún nivel de subregistro.

La tabla 8 a continuación muestra que las operaciones estadísticas que presentan subregistro de datos son el Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo) del Ministerio de Trabajo; las Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR) de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y las Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales, e Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Tabla 9. República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan subregistro estadístico, según instituciones.

Presenta sub- registro	No aprica No			>	>	· >	· >	>	· >	ı	· >	•	>	>	>		>		,	, ,	, ,	· · · · · ·	
Pres	:S	>	>	1	•	1	ı	ı	ı	ı	1	1	•	1	ı		1	1	1	,	>	,	,
	Operación Estadística	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Registro de Contratos de Extranjeros.	Contratos de Aprendizaje registrados.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.
\$	Instituctor	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Ministerio de Trabajo.	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Oficina Nacional de	Estadística (ONE).	Estadística (ONE). Tesorería de la	Estadística (ONE). Tesorería de la	Estadística (ONE). Tesorería de la Seguridad Social	Estadística (ONE). Tesorería de la Seguridad Social	Estadística (ONE). Tesorería de la Seguridad Social	Estadística (ONE). Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
2	N	—	2	m	4	2	9	7	∞	0	10		12	13	4	7	<u>)</u>	2	<u> </u>	9 9	9 9	9 9	9 19

Continu	Continuación tabla 9				
2		Control of the state of the sta	Pre	Presenta sub- registro	: :: ::
j Ž		Operación Estadistica	⊠	N N	NO a Direca
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	ı		>
18	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	1	>	
19	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	>	ı	r
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Informe Estadístico de Zonas Francas.	ı	>	1
21	Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.			×
TOTAL	٩L	21	1		9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.



4.11 Desagregación territorial de las operaciones estadísticas

La desagregación territorial de las estadísticas es un atributo de suma importancia para la toma de decisiones focalizada, permitiendo la elaboración y ejecución de políticas públicas enfocadas en un territorio determinado. A partir de la División Territorial Oficial³, los niveles territoriales normalizados son: provincia, municipio, distrito municipal, secciones, barrios, sub-barrio y parajes.

Conocer la importancia de la desagregación territorial de la información que ayuda en diferentes aspectos, por una parte, en el ámbito geográfico o espacial a utilizar como referencia, y por el otro, los indicadores que deben ser medidos, a fin de facilitar el diseño y evaluación de los planes orientados a impulsar el desarrollo de las unidades territoriales, contribuye a que su desarrollo y crecimiento económico sea equilibrado.

En la tabla 9 expuesta a continuación se puede verificar que 12 de las 21 operaciones estadísticas desagregan utilizando una división territorial propia de la institución, creadas para facilitar las operaciones de la institución en cuestión según sus atribuciones en el territorio, pero no necesariamente operativas para que las políticas públicas sean focalizadas.

En este mismo orden, 6 del total de operaciones desagregan los datos a nivel regional, y otras 6 a nivel de provincia, mientras dos se desagregan a nivel municipal. Es bueno resaltar que para un diseño efectivo y ejecutoria de políticas públicas, y la atracción de proyectos de inversión públicos y privados, se cuenta con información por demarcación territorial contribuye de manera significativa con la promoción del desarrollo territorial, haciéndolo más equitativo mediante la implementación de infraestructura, servicios y capacidades, y con ello, la creación de empleos y mano de obra calificada para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios más desposeídos.

Por otro lado, se halló que solo una de las 21 operaciones estadísticas evaluadas no se desagrega la información a nivel del territorio. Un caso puntual es el Ministerio de Trabajo, que, en su Estadísticas del programa de Juventud y Empleo, si bien recoge la información de los datos de las representaciones locales de trabajo, la información es difundidas de manera general o de carácter nacional. En síntesis, el gráfico 7 muestra la disponibilidad de operaciones estadísticas de ocupación según los niveles de desagregación. Se verifica que el nivel de desagregación más frecuente es la división propia de la institución con 44.4 %, seguido de la división geográfica provincial y regional, ambas con 22.2 %, respectivamente; en menor cantidad está la división territorial municipal con 7.4 %. Por último, hay otro 3.7 % de las operaciones estadísticas analizadas que no desagregan la información.

³ Producto final del proceso de actualización cartográfica que se basa en la implementación de un conjunto de pasos metodológicos con el objetivo de presentar todas las demarcaciones territoriales establecidas del país (provincia, municipio, distrito municipal, secciones, barrios, sub-barrio y parajes), con sus respectivas identificaciones representadas mediante códigos. https://www.one.gob.do/sen/metodologias-y-clasificadores/division-territorial-oficial

Tabla 10. República Dominicana: Operaciones estadísticas, desagregación de la división territorial oficial en las operaciones estadísticas, según instituciones, 2019.

No Aplica	ı	ı	ı	ı	1	ı	ı	1	1	ı			,
Ninguna		ı	ı	,	1	1	ı	1		ı	ı		,
División Propia de la Institución	Representaciones Locales de Trabajo.	Oficina Territorial de Empleo (OTE).	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	Representaciones Locales de Trabajo.	
Municipal	ı	1	ı		1		ı	1		ı	ı		ı
Provincial	1	ı		1	ı	1	ı	ı		1	1		,
Regional	1	ı		1	ı	1	ı	ı		1	1		>
Operación Estadística	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	Registro de Contratos de Extranjeros.	Contratos de Aprendizaje registrados.	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).
Institución	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Trabajo	Oficina Nacional de Estadística (ONE).
No.	-	2	ო	4	Ω	9	_	∞	0	10	-	12	13

Continuac	Continuación tabla 10							
No.	Institución	Operación Estadística	Regional	Provincial	Municipal	División Propia de la Institución	Ninguna	No Aplica
4	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	>	>	>	·	ı	1
15	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	>	>			1	1
16	Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.		,			>	ı
17	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	ı	>	>		ı	
18	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	1	>			1	1
0	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	>	>			ı	ı
20	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Informe Estadístico de Zonas Francas.	>	>				
21	Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	>	ı	ı	ı	1	ı
TO	тотаг	21	9	9	2	12	-	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

Gráfico 7. República Dominicana: Desagregación territorial en la difusión, según operaciones estadísticas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

4.12 Desagregación por sexo de las operaciones estadísticas

La desagregación por sexo de las operaciones estadísticas, al igual que la desagregación territorial presentada anteriormente, se constituye como fundamental al momento de tomar decisiones y la creación y ejecutoria de políticas públicas que respondan de manera individual a las necesidades de los hombres y mujeres.

Como consecuencia, desde hace algunos años, la necesidad de desagregar la información por sexo, ha sido ampliamente consensuada, desde la (primera) Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México, en 1975, hasta la actualidad. En República Dominicana, las administraciones e instituciones públicas han ido incorporando progresivamente las directrices de los organismos internacionales en cuanto al tema de género en los sectores, según se presenta en la tabla 10.

En este sentido, 17 de las 21 desagregan la información por sexo, lo cual representa un 81 % del total analizado, al contrario de dos operaciones que no desagregan la información por sexo. Estas son el Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo) y los Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos, y Registro de Trabajadores Asalariados Fijos. Un caso en que no se aplica la desagregación por sexo es en la operación Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia, que, por su naturaleza, "no aplica" para desagregar la información por sexo.

Tabla 11. República Dominicana: Desagregación por sexo, según operaciones estadísticas.

			Presenta	Presenta desagregación por sexo	on por sexo
No.	Institución	Operación Estadística	Si	No	No aplica
-	Ministerio de Trabajo	Estadísticas de prevención y erradicación del trabajo infantil.	>	,	,
2	Ministerio de Trabajo	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).		>	
ю	Ministerio de Trabajo	Asistencia judicial gratuita ofrecida a emprendedores y trabajadores de escasos recursos.	>		
4	Ministerio de Trabajo	Estadísticas del programa de Juventud y Empleo.	>		
Ŋ	Ministerio de Trabajo	Registro de despido de mujeres embarazadas y en período de lactancia.	ı	ı	>
9	Ministerio de Trabajo	Registro de Contratos de Extranjeros.	>		1
7	Ministerio de Trabajo	Contratos de Aprendizaje registrados.	>	1	1
œ	Ministerio de Trabajo	Público atendido y cálculo de Prestaciones.	>	1	ı
0	Ministerio de Trabajo	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	1	>	1
10	Ministerio de Trabajo	Estudiantes con Discapacidad Capacitados.	>	1	1
_	Ministerio de Trabajo	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	1	>	1
12	Ministerio de Trabajo	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	>		,

	Presenta desagregación por sexo	Si No aplica	,AR).			ən el SUIR.	ofesional.	nal (SNFTP).	ales.			17 3 1
		Operación Estadística	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR).	Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Estudio de impacto de los egresados de la formación técnica profesional.	Estadística del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional (SNFTP).	Estadísticas de accidentes laborales y enfermedades profesionales.	Informe Estadistico de Zonas Francas.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	21
abla 11		Institución	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Banco Central	
Continuación tabla 11		No.	13	14	15	16	17	18	10	20	21	TOTAL

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019

Conclusiones y Recomendaciones

La realización de este diagnóstico ha permitido conocer el estatus de las instituciones frente a la recolección y manejo de datos, información considerada relevante para fortalecer la producción de estadística. A continuación, se resaltan los principales aspectos que han sido posible identificar.

Un total de 7 instituciones son las que producen estadísticas relacionadas a ocupaciones, generando así 21 operaciones estadísticas. De estas, 12 son producidas por el Ministerio de Trabajo, tres por la Oficina nacional de Estadística ONE, una por la Tesorería de la Seguridad Social, y dos por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Los tres restantes corresponden al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE y al Banco Central BC, cada uno presentando solo una operación estadística.

Se evidencia que la mayoría de las operaciones estadísticas corresponden a las recolectadas mediante registros administrativos, resumiéndose en un total de 17 operaciones que representando el 85 % del total. De estas 17, el 71 % tiene como su principal vía de obtención de datos los procesos de trámites y servicios que ofrece estas instituciones y el 29 % restante corresponde a procesos estadísticos institucionales.

El cuestionario ha sido la principal técnica de recolección, perteneciente a fuentes primarias, contando con un 75 % de operaciones estadísticas que la utilizan. Con respecto al marco legal de estas operaciones estadísticas, en su gran mayoría tienen un sustento basado en una ley. Se logró identificar que 17 operaciones estadísticas están amparadas por leyes. Algunas, además de una ley, tienen decretos y ordenanzas.

Uno de los puntos realmente importantes para destacar es conocer las instituciones que hacen uno de las clasificaciones estadísticas en la producción de estadísticas de ocupación. La realización de este diagnóstico permitió identificar que 6 instituciones no utilizan ninguna clasificación. Las 15 instituciones restantes utilizan distintas versiones de la clasificación. Esta resulta ser una información de vital importancia, pues la creación y diseño de la Clasificación Nacional de Ocupaciones tiene como una de sus principales metas lograr que todas las instituciones que producen estadísticas de ocupación puedan estar codificadas bajo una misma nomenclatura, lo cual permite la comparabilidad tanto nacional como internacional de todas las ocupaciones.

Todas las operaciones estadísticas tienen al menos un medio de difusión, siendo la de emisión en formato web el medio más usado. Todas estas operaciones están abiertas al público.

El levantamiento y procesamiento de las estadísticas que producen las distintas instituciones que manejan información relacionada con ocupaciones se realizan en su mayoría mediante distintos programas informáticos. Otros no disponen de bases de datos para la realización de estas actividades.

Atendiendo a esta necesidad, con el interés de fortalecer otras áreas de la producción estadística, como la desagregación por sexo y la desagregación territorial, que no están presentadas en varias de las instituciones, y se consideran debilidades, se hace necesario elaborar un plan de mejora integral dirigido a cambiar el estado actual de las ejecutorias de las operaciones estadísticas de las instituciones que requieren el uso de la CNO-2019.

Glosario de términos

Censo. es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada de un país, en un momento determinado. (Naciones Unidas, 2010)

Clasificación estadística. es un conjunto discreto de categorías, que pueden ser asignadas a una o más variables específicas registradas en mediciones estadísticas o archivos administrativos, y son utilizadas para la producción y difusión de estadísticas. Las categorías están definidas en términos de una o más características de una población particular de unidades de observación. Una clasificación estadística puede tener una estructura plana y lineal o puede estar estructurada jerárquicamente, de manera que todas las categorías de los niveles inferiores sean subcategorías de una categoría en el siguiente nivel superior. Las categorías en cada nivel de la estructura de clasificación deben ser mutuamente excluyentes y conjuntamente exhaustivas de todos los objetos en la población de interés. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL)

Competencia. Se define como la capacidad para desempeñar las funciones y tareas de un empleo determinado. A los efectos de la CNO, se utilizan dos dimensiones de competencias para estructurar las ocupaciones en grupos, a saber, el nivel de competencias y la especialización de las competencias (Clasificacion Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008).

División Territorial. La División Territorial es la representación gráfica y el codificador del territorio que contiene todas las leyes, así como también, las resoluciones de las Sala Capitular de los Ayuntamientos. (Oficina Nacional de Estadística, 2012)

Educación. Proceso mediante el cual las sociedades transmiten en forma intencionada el acervo de información, comprensión, conocimientos, actitudes, valores, habilidades, competencias y comportamientos de una generación a otra. Comprende el uso de actividades de comunicación destinadas a producir aprendizaje (Organizacion de las Naciones unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura, s.f.).

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Instrumento consensuado de clasificación de las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, que contribuye a coordinar e integrar los sistemas de educación y formación del país, mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo nacional. (Anteproyecto de Ley de Cualificaciones de la República Dominicana).

Nivel de Competencias. Se define en función de la complejidad y diversidad de las funciones y tareas cuyo desempeño corresponde a una ocupación. El nivel de competencias se mide en términos operativos tomando en consideración uno o más de los siguientes aspectos (Clasificacion Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008)

Inventario de Operación Estadística (IOE). es el proceso de acopio y validación de la producción estadística de instituciones productoras de datos de un país. Se presenta como un conjunto de fichas, una por cada Operación Estadística que resume las características principales de dichas operaciones. (Instructivo para el levantamiento y caracterización de una operación estadística, 2016).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es la dependencia de las ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. (Organizacion de las Naciones unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura, n.d.).

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Es la secretaría permanente de la Organización Internacional del Trabajo. Está consagrada a la promoción de la justicia social, de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, y persigue su misión fundadora: la justicia social es esencial para la paz universal y permanente. Sus objetivos principales son promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo. (Organización Internacional del Trabajo, n.d.).

Registros Administrativos. conjunto de datos relativos a personas físicas o jurídicas, bienes y viviendas, en posesión de las instituciones públicas, y que estas recolectan como parte de sus obligaciones legales institucionales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018)



Bibliografía

Anteproyecto de Ley de Cualificaciones de la República Dominicana. (2019). República Dominicana.

Clasificacion Internacional Uniforme de Ocupaciones. (2008).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (06 de 05 de 2018). www.cepal.org. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2_3-registros-administrativos_inec.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. *Lineamientos sobre mejores prácticas para desarrollar clasificaciones estadísticas internacionales*. Obtenido de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/septima-reunion-gtci-lineamientos-mejores-practicas-clasificaciones-estadisticas-internacionales_0.pdf

Instructivo para el levantamiento y caracterización de una Operación Estadística. (2016). Republica Dominicana.

Naciones Unidas. (2010). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación Revisión 2.* Obtenido de: https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series_M67Rev2-S. pdf

Oficina Nacional de Estadística, 2012. *División territorial 2012.* República Dominicana: Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Cartografía, División de límites y linderos.

Organizacion de las Naciones unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). UNESCO. Obtenido de https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *OIT.* Obtenido de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang--es/index.htm

